



## P A T E N T E . D E I N V E N C I O N

que por veinte años, se solicita a favor de Don Marcelino Ortega López, domiciliado en Bilbao, calle de San Francisco, número 39, por "UNA COLUMNA DISTRIBUIDORA Y REFRIGERADORA DE LIQUIDOS".  
(clase 9ª).-----  
-----

En la actualidad se usan diferentes clases de columnas distribuidoras de líquidos, como son cervezas, aguas de selz, sodas, etc., que generalmente van colocadas en los mostradores de los Cafés, Bares y demas establecimientos dedicados á la venta de estas bebidas, y que tienen por objeto extraer de los depósitos o barriles los líquidos y efectuar la distribución necesaria.

La patente de invención que se solicita es fruto de un largo estudio, que ha dado como resultado encontrar esta columna distribuidora de líquidos, y que a la vez enfria los mismos, según vamos á explicar.

En el adjunto dibujo que por triplicado acompañamos a esta Memoria, aparecen dos, el de la izquierda el aparato visto exteriormente y el de la derecha visto en seccion.

Esta columna va colocada sobre el mostrador u otro lugar análogo, y por su interior se comunica por medio de unas tuberías con el barril o depósito del líquido que ha de distribuirse y enfriarse, tuberías que en el cuerpo de la columna forman un serpentín como indica el grabado, en forma de circunferencias superpuestas, y por la parte superior pasa el líquido que, bajando por unos niveles de vidrio llega á las llaves, por donde se extrae.

El cuerpo de la columna, exterior del serpentín, forma un depósito, construido del mismo material de la columna, y de materiales aislantes, (corcho, etc.), en cuyo depósito se coloca el hielo, y naturalmente, al pasar el líquido por el serpentín, se enfria.

Si se desea, en vez de hielo, puede enfriarse el líquido por



medio de máquinas refrigeradoras.

Otra de las novedades de esta columna es que, como se aprecia en los dibujos, antes de llegar a las llaves el líquido, pasa por unos niveles de vidrio, y por ello se ve pasar el líquido y apreciar su clase y estado de limpieza.

Como queda explicado, la columna objeto de esta Patente no puede ser mas sencilla ni mas económico el enfriamiento de los líquidos.

Material.— Cualquier clase de material es aplicable a la construcción de esta columna, propio para estas construcciones. El depósito central de la misma va revestido interiormente de un material cualquiera aislante, que puede ser corcho, etc., para la mejor conservación del frío.

Me reservo el derecho de introducir en mi invento las mejoras o perfeccionamientos que aconseje la práctica, advirtiéndole que lo que queda explicado es copia fiel del invento y sus términos deben tomarse con carácter amplio y nunca limitativo.

=====

NOTA REIVINDICATORIA

Se reivindican como de propia y nueva invención, a favor de Don Marcelino Ortega López, los siguientes extremos:

PRIMERO: Una columna distribuidora y refrigeradora de líquidos con los serpentines tal como se menciona en esta Memoria y se indica en los planos que se acompañan.

SEGUNDO: Una columna refrigeradora y distribuidora de líquidos con un depósito por cuyo alrededor pasan los serpentines, en cuyo depósito se coloca el hielo, pudiendo enfriarse también aplicando máquinas refrigeradoras.

TERCERO: Una columna refrigeradora y distribuidora de líquidos, los cuales pasan por unos tubos de cristal.

CUARTO: "UNA COLUMNA DISTRIBUIDORA Y REFRIGERADORA DE LIQUIDOS"

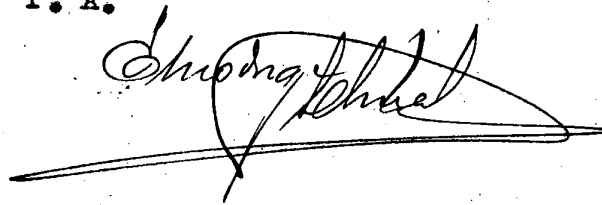
Todo ello tal y como se describe en esta Memoria, clase 9ª, y en los planos que se acompañan, para la mejor compren-

cion del Invento.

La presente Memoria consta de tres hojas mecanografiadas por una cara.

Madrid a 21 de Mayo de 1.929

P. A.



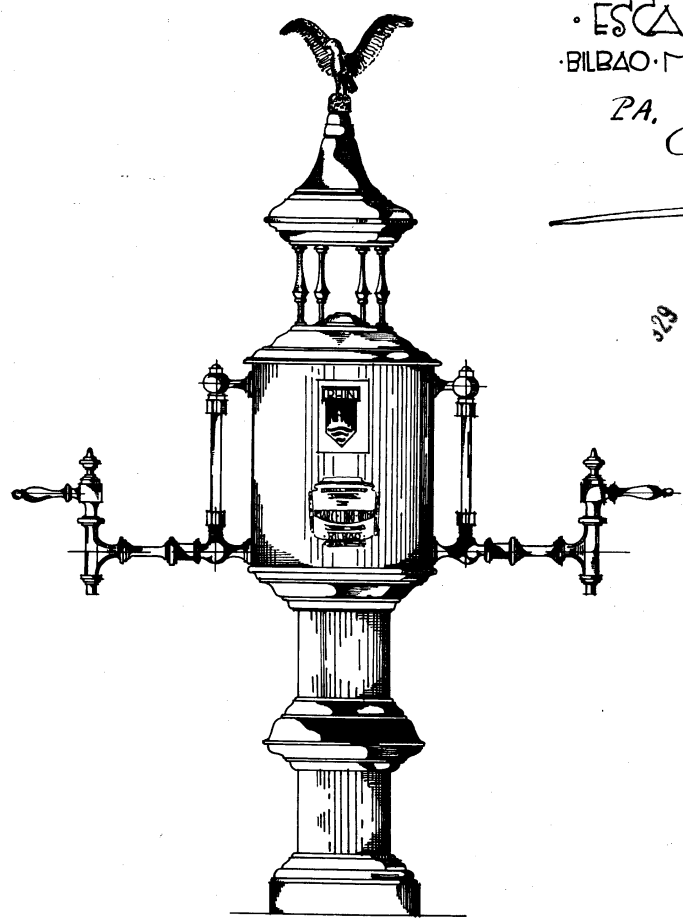
113101

# COLUMNA MONUMENTAL

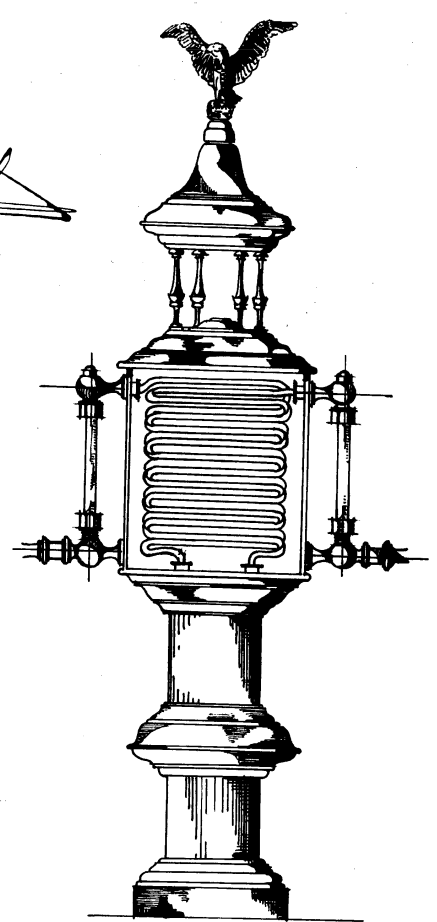
• ESCALA = 1:5 •  
• BILBAO • MAYO • 1920 •

P.A. *Chodura / Chodura*

229



• ALZADO •



• SECCION •